

**INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA
(IBCEES)
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2022**



Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora

A la H. Junta Directiva del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora (IBCEES)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo, los estados analíticos del activo, de la deuda y otros pasivos y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en el inciso a) “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las Notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamentos de la opinión con salvedades

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

1. Al 31 de diciembre de 2022, los registros contables del IBCEES mostraban en el rubro de Provisiones a largo plazo, saldo por \$3,503,126 por concepto de Pasivo laboral por Reserva Prima de Antigüedad y Reserva Indemnización Legal por \$2,467,539 y \$1,035,677 respectivamente, cuya importe procede de “*Reporte de la Valuación Actuarial para el Reconocimiento de los Pasivos Laborales del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora*”, realizado con fecha 08 de agosto de 2018 y reconocimiento del pasivo al 31 de diciembre de 2017, sin que se hubieran efectuado afectaciones posteriores al reconocimiento inicial.



2. Al 31 de diciembre de 2022, los registros contables del IBCEES no muestran saldo por concepto de pasivos contingentes derivados de juicios laborales, en los que el Instituto forme parte en su carácter de demandado o demandante, asimismo, a la fecha no recibimos por parte del área Jurídica del Instituto, la confirmación relacionada con estos o de cualquier tipo en los que el Instituto forme parte.

Párrafo de énfasis

Con fecha 12 de mayo 2008, le fue notificada al IBCEES, Resolución del 10 de marzo de 2008, donde se aprueba su incorporación para que este cumpla con las obligaciones laborales en materia de vivienda ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), las cuales iniciaran a partir del siguiente bimestre a aquel en que se notifique la resolución.

Base de preparación y presentación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión administrativa en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el IBCEES; en consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y las bases contables establecidas por el IBCEES, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del IBCEES para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al IBCEES en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el IBCEES o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno del IBCEES son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del IBCEES.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada conforme con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del IBCEES.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del IBCEES para continuar como entidad en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material. Se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el IBCEES deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en el antepenúltimo párrafo del inciso a) de las “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros.

Comunicamos a los encargados del gobierno del IBCEES, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Párrafo otras cuestiones

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021 se presentan únicamente con fines comparativos, los cuales fueron dictaminados por otros auditores, quienes con fecha 15 de junio de 2022 emitieron su opinión sin salvedades.

Trujillo Labrada & Asociados, S.C.
Contadores Públicos

C.P.C. Luis Enrique Trujillo Labrada P.C.C.A.G.
Socio director
Cédula Profesional Federal No. 3620043

Hermosillo, Sonora.
28 de junio de 2023.

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado de Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en pesos nominales)

<u>Activo</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Activo Circulante</u>			
Efectivo y Equivalentes	Nota 1)	41,022,176	51,067,619
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	Nota 2)	860,816,603	847,275,269
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	Nota 3) -	841,193,174	- 790,119,760
Otros Activos Circulantes	Nota 4)	747,010	747,010
Total de Activos Circulantes		<u>61,392,615</u>	<u>108,970,138</u>
<u>Activo No Circulante</u>			
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	Nota 5)	525,044,384	518,396,544
Bienes Inmuebles, Infraest. y Construcciones en Proceso	Nota 6)	8,665,636	8,331,588
Bienes Muebles	Nota 6)	17,253,277	16,909,164
Activos Intangibles	Nota 6)	3,393,791	2,790,591
Depreciac., Deterioro y Amortiz. Acumulada de Bienes	Nota 6) -	19,254,039	- 18,415,049
Total de Activos No Circulantes		<u>535,103,049</u>	<u>528,012,838</u>
Total del Activo		<u>596,495,665</u>	<u>636,982,976</u>

<u>Pasivo</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Pasivo Circulante</u>			
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	Nota 7)	5,047,710	5,752,666
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	Nota 8)	233,049	214,860
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Adm. a Corto Plazo	Nota 9)	7,060,734	7,013,479
Total de Pasivos Circulantes		<u>12,341,493</u>	<u>12,981,005</u>
<u>Pasivo No Circulante</u>			
Provisiones a Largo Plazo	Nota 10)	4,510,541	4,798,051
Total de Pasivos No Circulantes		<u>4,510,541</u>	<u>4,798,051</u>
Total del Pasivo		<u>16,852,034</u>	<u>17,779,057</u>



<u>Hacienda Pública/Patrimonio</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:</u>		
Aportaciones	18,516,388	18,516,388
Donaciones de Capital	810,103,109	810,103,109
<u>Hacienda Pública/Patrimonio Generado:</u>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Nota 14) - 39,894,337	- 9,363,341
Resultados de Ejercicios Anteriores	Nota 16) - 216,377,794	- 207,014,453
Revalúos	6,797,759	6,463,711
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	498,506	498,506
Total Hacienda Pública/Patrimonio	Nota 10) <u>579,643,631</u>	<u>619,203,920</u>
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	<u>596,495,665</u>	<u>636,982,976</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General

Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
Director de Administración



Mtra. Ana Marla Miranda Cruz
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresados en pesos nominales)

	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
<u>Ingresos de Gestión:</u>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7,913,182	1,901,973
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	53,771,929	67,217,239
<u>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:</u>		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	550,784,909	271,554,282
<u>Otros Ingresos y Beneficios:</u>		
Ingresos Financieros		
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3	4,659,395
Total de Ingresos y Otros Beneficios	612,470,023	345,332,889
	Nota 11)	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<u>Gastos de Funcionamiento:</u>		
Servicios Personales	66,051,459	63,010,230
Materiales y Suministros	738,978	1,273,127
Servicios Generales	14,627,630	30,629,196
Total Gastos de Funcionamiento	81,418,066	94,912,553
<u>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:</u>		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	517,568,488	228,871,097
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<u>Participaciones y Aportaciones</u>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		



e 4

M

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</u>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<u>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:</u>		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Nota 13)	51,843,180	28,975,282
Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	1,534,626	1,937,297
<u>Inversión Pública</u>		
Inversión Pública no Capitalizable		
Total de Gastos y Otras Pérdidas	Nota 12) 652,364,360	354,696,229
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Nota 14) - 39,894,337	- 9,363,341

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General


Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
Director de Administración




Mtra. Ana Matrla Miranda Cruz
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
 Estado de Variación en la Hacienda Pública
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
 (Expresados en pesos nominales)

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	Total
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido					
Neto de 2021	828,619,497	-	-	-	828,619,497
Aportaciones	18,516,388				18,516,388
Donaciones de Capital	810,103,109				810,103,109
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado					
Neto de 2021	-	200,052,236	9,363,341	-	- 209,415,577
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			9,363,341		- 9,363,341
Resultados de Ejercicios Anteriores		207,014,453			- 207,014,453
Revalúos		6,463,711			6,463,711
Reservas					-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		498,506			498,506
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2021					
Resultado por Posición Monetaria					-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					-
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final de 2021	828,619,497	200,052,236	9,363,341	-	619,203,920
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido					
Neto de 2022	-	-	-	-	-
Aportaciones	-				-
Donaciones de Capital	-				-
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio					-



Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022	-	-	9,363,341	-	30,196,948	-	39,560,289
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	-	-	39,894,337	-	39,894,337
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	9,363,341	-	9,363,341	-	-
Revalúos	-	-	-	-	334,048	-	334,048
Reservas	-	-	-	-	-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022 Nota 15)	828,619,497	-	209,415,577	-	39,560,289	-	579,643,631

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
 Director General




Mtra. Ana María Miranda Cruz
 Subdirectora de Contabilidad y Finanzas


Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
 Director de Administración

Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en pesos nominales)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
<u>Origen</u>		
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos	7,913,182	1,901,973
Aprovechamientos		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	53,771,929	67,217,239
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	550,784,909	271,554,282
Otros Orígenes de Operación	137,919,436	183,917,312
Suman los Orígenes y Efectivo	750,389,457	524,590,806
<u>Aplicación</u>		
Servicios Personales	65,988,460	63,010,230
Materiales y Suministros	733,664	1,145,589
Servicios Generales	14,100,097	29,063,865
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	517,568,488	228,871,097
Pensionamientos y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	161,096,878	217,226,055
Suman las Aplicaciones	759,487,587	539,316,836
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	- 9,098,130	- 14,726,030
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
<u>Origen</u>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	14,885	284,619
Otros Orígenes de Inversión		11,697
<u>Aplicación</u>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	962,198	81,721
Otras Aplicaciones de Inversión		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	- 947,313	214,595



Nota 4)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
<u>Origen</u>		
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		
<u>Aplicación</u>		
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-	-
Incremento/Disminucion Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	- 10,045,443	- 14,511,435
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	51,067,619	65,579,054
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio Nota 1)	<u>41,022,176</u>	<u>51,067,619</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General

Mtra. Ana Marla Miranda Cruz
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas

Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
Director de Administración



Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en pesos nominales)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	636,982,976	2,847,960,230	2,888,447,541	596,495,664	- 40,487,312
Activo Circulante	108,970,138	2,827,785,104	2,875,362,627	61,392,615	✓ 47,577,523
Efectivo y Equivalentes	51,067,619	2,013,142,059	2,023,187,502	41,022,176	- 10,045,443
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	847,275,269	773,426,797	759,885,463	860,816,603	13,541,334
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	790,119,760	41,216,247	92,289,661	841,193,174	- 51,073,414
Otros Activos Circulantes	747,010	-	-	747,010	-
Activo No Circulante	528,012,838	20,175,126	13,084,915	535,103,049	7,090,211
Inversiones Financieras a Largo Plazo	518,396,544	18,872,004	12,224,164	525,044,384	6,647,840
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	8,331,588	334,048	-	8,665,636	334,048
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	16,909,164	358,998	14,885	17,253,277	344,113
Bienes Muebles	2,790,591	603,200	-	3,393,791	603,200
Activos Intangibles	18,415,049	6,876	845,866	19,254,039	838,990
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General

Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
Director de Administración

Mtra. Ana María Miranda Cruz
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas



Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en pesos nominales)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	m.n.		-	-
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Bilateral	n/a	n/a	n/a	n/a
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
Subtotal Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	m.n.		-	-
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	n/a	n/a	n/a	n/a
Deuda Bilateral	n/a	n/a	n/a	n/a
Títulos y Valores	n/a	n/a	n/a	n/a
Arrendamientos Financieros	n/a	n/a	n/a	n/a
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	(Nota 6)	m. n	varios	
Total Deuda y Otros Pasivos			<u>17,779,057</u>	<u>16,852,034</u>
			<u>17,779,057</u>	<u>16,852,034</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
 Director General


Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
 Director de Administración


Mtra. Ana Marla Miranda Cruz
 Subdirectora de Contabilidad y Finanzas



Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en pesos nominales)

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
ACTIVO	61,957,847	21,470,535
<i>Activo Circulante</i>	61,118,857	13,541,334
Efectivo y Equivalentes	10,045,443	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		13,541,334
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		-
Inventarios		
Almacenes	-	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	51,073,414	
Otros Activos Circulantes		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
Otros Activos Circulantes		
<i>Activo No Circulante</i>	838,990	7,929,202
Inversiones Financieras a Largo Plazo		6,647,841
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		334,048
Bienes Muebles		344,113
Activos Intangibles		603,200
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	838,990	-
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO	65,444	992,467
<i>Pasivo Circulante</i>	65,444	704,956
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		704956.14
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	18,189	
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	47,255	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		



e 4
M

	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
<i>Pasivo No Circulante</i>	-	287,511
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		-
Deuda Pública a Largo Plazo		-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		287,511
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	334,048	39,894,337
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	-	-
Aportaciones		-
Donaciones de Capital	-	
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	334,048	39,894,337
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		30,530,996
Resultados de Ejercicios Anteriores	Nota 16)	9,363,341
Revalúos	334,048	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	-	-
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros. Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
 Director General


Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
 Director de Administración


Mtra. Ana Marla Miranda Cruz
 Subdirectora de Contabilidad y finanzas



**Instituto de Becas y Crédito Educativo
del Estado de Sonora**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en pesos nominales)

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1) Efectivo y equivalentes

1. La suma de saldos de efectivo, bancos/tesorería e inversiones al 31 de diciembre de 2022 por \$22,046,630 se usará para el pago de gastos de operación y de cobranza provisionados en los pasivos a corto plazo, este importe cubre también las reservas por pasivos laborales y para créditos incobrables, incluye también una parte para pago de becas y crédito educativo. No incluye el pasivo por fondos en administración y está conformado por:

<u>Banco</u>	<u>No. de cuenta</u>	<u>Importe</u>
Fondo para gastos menores		\$16,000
Fondo para cambios		9,000
	Total, fondos fijos	\$25,000
Banamex	1291866	347,908
Banamex	0767515332	112,102
Banamex	32269-5	8,399
Banamex	5271675	97,285
Bancomer	09119270/0446119921	2,397,064
Bancomer	9139641/04461199056	289,002
Bancomer	10861977/0446119948	2,310,673
Bancomer	10861274/0446119956	48,118
Bancomer	0158807159	5,532,089
Bancomer	0105614449	15,106
Bancomer	0108285381	436,874
Bancomer	0111648411	48,339
Banco Azteca	01720140794930	19,811
Bancomer	0104704584	3,351,101
Bancomer	0118818169	739,414
Bancomer	0118818029	23,790
	Total, bancos	\$15,775,074
Banamex fondo de inversión	74076264	-
Bancomer fondo de inversión	2049054162	-
HSBC inversión	6525150525	6,246,556
	Total, caja, bancos e inversiones	\$22,046,630

Fondos de afectación específica

En esta cuenta se tienen un saldo al 31 de diciembre de 2022 por \$18,975,546 pesos y se presentan los siguientes fondos:

- Fondo para el programa de crédito educativo Por un importe de \$8,219,225 y está destinado para cubrir los compromisos contraídos de crédito educativo ya contratados pero que aun no han sido entregados de manera efectiva al acreditado y los créditos educativos por renovar en el semestre 2022-2.
- Fondo para microcréditos. Este fondo está destinado para otorgar crédito educativo para adquisición de material educativo, estos créditos serán recuperados en un año. El saldo de este fondo es por un importe de \$20,787.
- Fondos en administración. Por un importe de \$5,970,149 que representa el efectivo disponible con el que cuentan los fondos en administración para otorgar crédito educativo a estudiantes.
- Fondos para becas. Por importe de \$4,765,385 que representan el importe destinado para el apoyo de becas y estímulos a estudiantes de escasos recursos.

Banco	Fondo de afectación específica	Importe
Banamex Fondo de inversión 74076264	Fondo para crédito educativo	\$2,020,749
Bancomer Fondo de inversión 2044151887	Fondo para crédito educativo	3,568,846
HSBC Inversión 6525150525	Fondo para crédito educativo	2,629,631
Bancomer Cuenta 010474401	Fondo para microcrédito material educativo	20,787
HSBC Fondo de inversión 6525150525	Fondo en administración	5,970,149
Bancomer Fondo de inversión 2049054162	Fondo para programa de becas	4,765,385
	Total, fondo de afectación específica	\$18,975,546

2. Inversiones a corto plazo (hasta 90 días de vencimiento)

Banco	No. de cuenta	Importe	Tasa	Vencimiento	Instrumento
Banamex	74076264	\$2,020,749	8.37	31/enero/2023	Pagaré
Bancomer	2044151887	3,568,846	Variable		Fondos de inversión de deuda gubernamental.
	de				Títulos valor
Bancomer	2049054162	4,471,079	Variable		Fondos de inversión de deuda gubernamental.
					Títulos valor

Nota 2) Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

<u>Tipo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Cuentas por cobrar corto plazo	=<365	\$131,036
Deudores diversos por cobrar corto plazo	=<365	1,401,892
Ingresos por recuperar corto plazo	=<365	160,274,317
Préstamos otorgados a corto plazo	=<365	699,009,358

Cuentas por cobrar a corto plazo

<u>Concepto</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Cuentas por cobrar corto plazo		-
Créditos educativos por cobrar	=<365	-
Créditos educativos por cobrar (según convenio de cobranza)	=<365	\$131,036
Pago de créditos educativos por aplicar	=<365	-
Créditos estructurados por cobrar	=<365	-

Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>Días de Vencimiento</u>	<u>Importe</u>
Funcionarios y empleados	=<90	\$53,242
Cheques devueltos	=<365	152,923
Otros	=<365	280,720
Deudores diversos estudiantes	=<365	96,975
Abogados	=<365	82,461
Descuentos de C.E. por nómina aplicad	=<365	448,869
Secretaría de Hacienda	=<365	24,058
Personal ICEES	=<90	117,419
Cadena Comercial Oxxo	=<90	4,839
PSM Payment Service México	=<90	136,908
Servicio Administración Tributaria	=<90	3,478
	Total	\$1,401,892

Ingresos por recuperar a corto plazo.

En esta cuenta se registra el interés normal y moratorio devengado a la fecha de vencimiento de las amortizaciones de los créditos educativos otorgados, además se encuentra el manejo de cuenta, la reserva para créditos incobrables y los ingresos por descuentos para verificación de datos, por recaudar.

Concepto	Días de Vencimiento	Importe
Interés normal	=<365	\$67,036,272
Interés moratorio	=<365	93,238,045
Gastos de cobranza por recuperar	=<365	-
Manejo de cuenta por recaudar	=<365	-
Reserva para créditos incobrables por recaudar	=<365	-
Ingresos para verificación por recaudar	=<365	-
Total		\$160,274,317

Préstamos otorgados a corto plazo

Esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento	Importe
Créditos educativos otorgados a corto plazo	=<365	\$650,354,230
Créditos reestructurados por cobrar a corto plazo	=<365	48,655,128
Total		\$699,009,358

En esta cuenta se registran los créditos educativos por cobrar a corto plazo, en septiembre de 2019 se cambió la cuenta de registro de la 1.1.2.2 “Cuentas por cobrar a corto plazo” a la 1.1.2.6 “Préstamos otorgados a corto plazo, igualmente se controlaran lo que corresponda a los créditos que se comprometen en este ejercicio en la cuenta de orden de memoria 7.2.4 “Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública” y 7.2.6 “Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna y externa”. Según lo indica la CONAC en sus guías contabilizadoras.

Inversiones financieras a largo plazo

Fideicomisos, mandatos y análogos

Este instituto al 31 de diciembre de 2022 no cuenta con fideicomisos.

Nota 5) Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

Préstamos otorgados a largo plazo en esta cuenta se registra CRÉDITOS EDUCATIVOS POR COBRAR, lo correspondiente a capital por vencer en un plazo mayor de un año, según la fecha de vencimiento de las amortizaciones.

En esta cuenta se registran los créditos educativos por cobrar a largo plazo, en el mes de septiembre de 2019 se cambió la cuenta de registro de la 1.2.2.1 “Cuentas por cobrar a largo plazo” a la 1.2.2.4 “Préstamos otorgados a largo plazo al sector público”, los créditos que se comprometen en este ejercicio, se controlan en la cuenta de orden de memoria 7.2.4 “Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública” y 7.2.6 “Contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna y externa”. Según lo indica la CONAC en sus guías contabilizadoras.

A continuación, se presenta el desglose de la cartera a corto plazo y largo plazo.

Lo correspondiente a interés por devengar a largo plazo, el interés devengado no recaudado y el importe de gastos de cobranza se registran en cuentas de orden y solo se presentan en cuadro siguiente para hacer una presentación total de la cartera por cobrar.

Cartera total

<u>Capital</u>	<u>Interés normal</u>	<u>Int. moratorio</u>	<u>Gto Cobranza</u>	<u>Total</u>
\$1,224,053,433	\$409,079,976	\$307,892,756	\$175,095,179	\$2,116,121,345

Nota 3) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes

Para efecto de reconocer el riesgo de la incobrabilidad de las cuentas que el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tiene por cobrar por concepto de crédito educativo, el 15 de agosto de 2010 (Acta No. 164) la H. Junta Directiva autorizó la actualización de la política para esta estimación.

La estimación de cuentas incobrables está representada por el saldo de los acreditados que reúnan las siguientes características:

<u>Tipo de Riesgo</u>	<u>Rango de meses de atraso a partir de la fecha de vencimiento de su amortización más antigua vencida</u>	<u>% a reservar sobre el saldo vencido</u>	<u>Observaciones</u>
A	6 a 11	50%	
	12 a 14	100%	
B	15 en adelante	100% Saldo total	Saldo total (vencido y por vencer), cuentas sin movimiento, sin convenio con o sin demanda.
C		100% Saldo total	Saldo total (vencido y por vencer), de los casos turnados a demanda.

Atendiendo a las características descritas en la política de estimación para cuentas incobrables el importe e integra de la siguiente manera al 31 de diciembre 2022.

<u>Cartera total capital</u>	<u>Int. devengado</u>	<u>Int. moratorio</u>	<u>Total incobrable</u>
\$517,916,216	\$75,698,620	\$247,578,338	\$841,193,174

Nota 4) Otros activos circulantes

Valores en garantía

Actualmente esta cuenta se compone de otros fondos en garantía por un importe de \$41,701

Bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago.

En esta cuenta se registra el valor de los bienes adjudicados y amparados por factura judicial a nombre del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, de acreditados turnados a demanda judicial para la recuperación de crédito, por un importe de \$705,310.

Nota 6) Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Los bienes muebles e inmuebles se revaluaron a fin de cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en nuestros registros internos contamos con el valor histórico o de factura. Se anexa el concentrado de bienes muebles e inmuebles

Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones

Terrenos y edificios no habitacionales

	Importe
Terrenos	\$1,017,618
Edificios no habitacionales	7,648,018
suma	\$8,665,636

Se cuenta con el edificio donde están las oficinas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Local Son Mol #18 el cual es utilizado como bodega

Local Son Mol #20 el cual es utilizado como bodega

En el mes de agosto de 2015 se revaluaron los edificios de acuerdo a su valor catastral

Bienes muebles

Concepto	Importe
Muebles de oficina y estantería	\$1,909,528
Muebles, excepto de oficina y estantes	59,040
Equipo de cómputo y de tecnologías de información	14,605,791
Otros mobiliarios y equipos de administración	516,337
Equipo y aparatos audiovisuales	2,568
Equipo de transporte	127,506
Maquinaria eléctrica	30,143
Herramientas	2,364
	\$17,253,277

Bienes intangibles

Concepto	Importe
Software	\$2,562,458
Licencias	831,333
	\$3,393,791

Depreciación, deterioro y amortización de bienes

Concepto	% Depreciación	Importe Bajas por Donación-obsoleto	Importe Depreciación Del ejercicio	Total
Edificio no habitacionales	3.30%	-	\$245,035	\$-1,115,404
Muebles de oficina y estantería	10.00%	5,026	248,993	-1,052,997
Muebles, excepto de oficina y estantes	10.00%	-	-	-
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	33.30%	956	707,292	-16,127,813
Otros mobiliarios y equipos de administración	33.30%	-	-	-
Equipo de transporte	20.00%	-	25,501	-121,130
Maquinaria eléctrica	10.00%	-	-382,934	371,631
Herramientas	10.00%	894	324	-1,105
Software	30.00%	-	1,655	-819,172
Licencias	33.33%	-	-	-388,048
		6,876	845,866	\$-19,254,039

Pasivo**Nota 7) Cuentas por pagar a corto plazo**

Son los compromisos adquiridos con los proveedores y las obligaciones a cargo del Instituto con motivo de las adquisiciones de materiales e insumos, así como la prestación de servicios para la operación del mismo, atendiendo en su caso los compromisos de pago establecidos en los contratos de prestación de servicios; obligaciones consolidadas que se conforman por retenciones de ISR por las remuneraciones por un trabajo personal subordinado previsto en el Título IV, capítulo 1, art 110, fracción I, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como los importes retenidos a personas físicas por la prestación de servicios independientes, incluye también retenciones y obligaciones procedentes del pago de la nómina de personal. Este concepto asciende a la cantidad de \$5,047,710 que se detalla en el cuadro siguiente:

Nombre cuenta	Días de vencimiento	Saldo actual
Provisión de estímulos personal	=<90	\$63,000
Proveedores por pagar a corto plazo	=<90	1,347,031
Transferencias por pagar a corto plazo	=<90	37,500
ISSSTESON	=<90	-2,714
Impuestos por pagar	=<90	940,289
FONACOT	=<90	25,771
INFONAVIT	=<90	452,428
Sindicato	=<90	156,555
Descuento en nómina por adeudo de crédito educativo	=<90	6,915

Seguro retiro colectivo	=<90	6,534
Retenciones por sanciones	=<90	40,884
Pensión alimenticia	=<90	5,185
Impuestos 2% sobre nómina	=<90	110,434
Prestamos caja de Sditges	=<90	9,415
Fondo para Admon. de Justicia	=<90	2,072
Funcionarios y empleados	=<90	6,160
Estudiantes	=<90	1,358,184
Retenciones por licitación	=<90	5,471
Cie por aplicar por error en referencia	=<90	186,128
Otros	=<90	67,260
Reembolso de caja chica	=<90	4,052
Partidas en conciliación por aplicar	=<90	219,156
Total		<u>\$5,047,710</u>

Nota 8) Pasivo diferido a corto plazo

En esta cuenta se registran los intereses trimestrales de crédito educativo cobrado por anticipado. Los cuáles serán aplicados cuando llegue la fecha de su vencimiento y son por la cantidad de \$223,049 los días de vencimiento son =<90

Nota 9) Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

Los fondos en administración corresponden a portaciones económicas que hacen diferentes instituciones y particulares al instituto con el objeto que este otorgue financiamiento a los estudiantes.

Estas aportaciones son reembolsadas a dichas instituciones conforme a los convenios establecidos; al 31 de diciembre 2022 este concepto asciende a la cantidad de \$7,060,734. Los días de vencimiento son =<90

Provisiones a corto plazo

Se registran los créditos educativos que serán entregados efectivamente al acreditado según las fechas de entrega establecidas en el contrato, el importe de este conceto es \$0.00

Otros pasivos a corto plazo

Se registran los pagos de crédito educativo que realizan los acreditados y que por algún motivo no fue posible su aplicación al saldo del acreditado. El importe correspondiente es por \$0.00

Nota 10) Provisiones a largo plazo

El saldo por el importe de \$4,510,541 esta cuenta se conforma por:

Reservas de crédito educativo incobrable, la cual se orienta a mitigar el riesgo de recuperación por defunción de los acreditados y se constituye por una retención de \$37.50 pesos por cada nuevo contrato, excepto en el caso de los contratos celebrados para créditos de postgrado, en los que la retención es del 1% del valor del documento. El importe correspondiente es por \$1,007,325.

Pasivo laboral por un importe de \$3,503,216 dividido en Prima de antigüedad por \$2,467,539 e indemnización legal por un importe de \$1,035,677, estos importes se derivaron de una valuación actuarial para el reconocimiento de los pasivos laborales de este instituto, realizado por Actuarial Solutions, S.C. presentando las siguientes cifras.

	31 dic. 2016	Efecto de adopción	1 ene 2017	31 dic 2017	31 dic 2018
(+) Obligación por beneficios	-1,588,622	-	-1,588,622	-1,800,420	-1,975,334
(+) Obligación por beneficios No	-1,642,150	-	-1,642,150	-1,702,796	-1,825,809
(=) Obligación por beneficios definidos	-3,230,772	-	-3,230,772	-3,503,216	-3,801,143
(+) Activos del plan	-	-	-	-	-
(+) Efecto de adopción	3,230,772	-3,230,772	-	-	-
= (Pasivo) Activo neto por	-	-3,230,772	-3,230,772	-3,503,216	-3,801,143

a.2 Prima de antigüedad

	31 dic. 2016	Efecto de adopción	1 ene 2017	31 dic 2017	31 dic 2018
(+) Obligación por beneficios	-1,588,622	-	-1,588,622	-1,800,420	-1,975,334
(+) Obligación por beneficios No	-671,376	-	-671,376	-667,119	-731,931
(=) Obligación por beneficios definidos	-2,259,998	-	-2,259,998	-2,467,539	-2,707,265
(+) Activos del plan	-	-	-	-	-
(+) Efecto de adopción	2,259,998	-	-	-	-
= (Pasivo) Activo neto por	-	-2,259,998	-2,259,998	-2,467,539	-2,707,265

a.3 Indemnización legal

	31 dic. 2016	Efecto de adopción	1 ene 2017	31 dic 2017	31 dic 2018
(+) Obligación por beneficios	-	-	-	-	-
(+) Obligación por beneficios No	-970,774	-	-970,774	-1,035,677	-1,093,878
(=) Obligación por beneficios definidos	-970,774	-	-970,774	-1,035,677	-1,093,878
(+) Activos del plan	-	-	-	-	-
(+) Efecto de adopción	970,774	-970,774	-	-	-
= (Pasivo) Activo neto por	-	-970,774	-970,774	-1,035,677	-1,093,878

Patrimonio

El patrimonio del Instituto se constituye de la siguiente forma:

- Aportaciones del Gobierno federal, estatal y municipal
- Las aportaciones de Instituciones, Organismos y empresas oficiales y particulares.
- Las aportaciones de particulares y asociaciones de estos.

- d) Los ingresos provenientes de rendimientos de capital y de interés obtenidos por créditos otorgados, siendo canalizados al resultado del ejercicio.
- e) Donaciones, subsidios, herencias y legados, regalías y en general ingresos provenientes de cualquier acto lícito.
- f) El remanente del ejercicio.

Los conceptos antes mencionados se destinan al otorgamiento de crédito educativo y a la inversión en activos fijos, no siendo susceptible de distribución de remanentes o dividendos. Así mismo el patrimonio en su totalidad es propiedad del estado con base en lo dispuesto en la Ley General de Bienes Estatales, por lo que no es distribuible ni puede ser afectado por ningún concepto.

Las aportaciones del estado al 31 de diciembre de 2022 son por \$18,516,388.

2) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

Las variaciones en el patrimonio contribuido son las siguientes:

La variación corresponde a rectificaciones de registros realizados antes de la fusión del Instituto de Becas y Estímulos Educativos e Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, que como quedaron registrados en donativos y no en resultados, se hacen los ajustes contra las cuentas de donativos.

Descripción	Importe
aportaciones	\$ -
Donativos	-
Total	\$ -

Notas 14, 15 y 16) Hacienda pública/Patrimonio Generado

Descripción	Importe
Resultado del ejercicio ahorro/desahorro	\$-39,894,337
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	498,506
Resultados de ejercicio anteriores	-216,377,794
Revalúo	6,797,759
Total	\$-248,975,866

La variación de revalúo corresponde a la actualización al valor catastral de terrenos y edificios según lo indica la Ley General de e contabilidad Gubernamental en el artículo 27.

3) Notas al Estado de Actividades

Nota 11) Ingresos de gestión

Dentro del rubro de productos registramos los productos financieros que se obtienen de las inversiones financieras.

Concepto	Importe	Observaciones
Productos financieros	\$7,913,182	Ingresos derivados por los intereses ganados en inversiones bancarias, anteriormente se registraban en ingresos por venta de bienes y servicios, y a partir de junio de 2021 se reclasificaron al rubro de productos, según lo indica la Ley de ingresos.
Total	\$7,913,182	

Dentro del rubro de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios se encuentran registrados los ingresos propios que se devengan, y a continuación se enlistan:

Concepto	Importe	Observaciones
Interés normal de crédito educativo	\$29,777,240	Se registra el interés normal recaudado
Interés moratorio de crédito educativo	3,244,786	Se registra el interés moratorio recaudado.
Recuperación de gasto de cobranza	7,026,474	Se registran los gastos de cobranza al momento de su recaudación
Otros ingresos por recuperación	27,643	Ingresos por recuperación de créditos dados de baja o por diferencias a favor en la recuperación.
Recuperación de gastos de cobranza por reestructura	205,510	Se registran los gastos de cobranza por reestructura aplicada.
Manejo de cuenta	134,787	Retenciones a acreditados para manejo de cuenta por un importe de \$12.5 por contrato.
Manejo de cuenta pago a escuelas	1,230,047	Retenciones a escuelas para manejo de cuenta a razón de 5% sobre el importe del capital depositado.
Ingresos para verificación de datos y/o localización de acreditados	112,800	Se registra el pago de los acreditados por gastos de verificación de datos que son retenidos por única vez en su primer contrato.
Otros ingresos	103,619	Se registran otros ingresos
Otros ingresos por donativos	11,909,023	Ingresos por donativos de fondos, instituciones para ayudas sociales.
Total	\$53,771,929	

Los ingresos por intereses de los contratos de crédito educativo, ordinarios y moratorios, celebrados con acreditados se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2018.

Hasta el ejercicio 2016 se devengaron con el vencimiento de los documentos que es cuando se tiene derecho al cobro de dichos intereses.

Los ingresos devengados en el ejercicio hasta el ejercicio 2021 no recaudados, fueron registrados en cuentas de orden de memoria.

Otros ingresos y beneficios varios

Corresponden a la disminución de estimación de cuentas incobrables y cancelación de saldos menores por \$3.

Nota 13) Gastos y otras pérdidas

En lo concerniente al rubro de "Otros gastos", los movimientos registrados al 31 de diciembre de 2022 corresponden a quitas al interés normal, moratorio y gasto de cobranza que se hacen a los saldos de los acreditados de acuerdo a las políticas establecidas para la cobranza del crédito educativo.

En el mes de septiembre de 2019 las quitas efectuadas en la recuperación de crédito educativo, fueron reclasificadas a la cuenta 5.2.4.1.1 "Ayudas sociales a personas", esto debido a que, a partir de esta fecha, el registro presupuestal de la recuperación de Interés normal y moratorio, se registra el importe total de los mismos sin descontar la quita, que es como se hacia hasta el mes de agosto de 2019.

4) Notas al estado de flujos de efectivo

Concepto	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otros orígenes de operación	\$137,919,436	\$183,917,312
Créditos educativos otorgados a corto plazo	106,285,675	141,234,787
Prestamos otorgados a largo plazo al sector público	11,837,113	19,044,302
Interés normal por recuperar	31,233,116	37,793,845
Interés moratorio por recuperar	6,808,529	9,413,803
Interés normal de crédito educativo	-29,777,241	-35,016,532
Interés moratorio de crédito educativo	-3,244,786	-3,870,269
Reservas para créditos incobrables	527,939	704,229
Reservas para créditos incobrables	-815,450	-980,857
Créditos reestructurados por cobrar a corto plazo	14,677,490	15,179,697
Créditos educativos reestructurados por cobrar a largo plazo	387,051	414,307
Otras aplicaciones de operación	269,380,919	200,627,572
Privado para el fomento de actividades productivas créditos otorgados por entidad	137,119,509	137,757,207
Pasivo	110,800,479	19,976,337
Créditos reestructurados por cobrar a corto plazo	14,654,573	29,170,254
Créditos educativos reestructurados por cobrar largo plazo	6,806,357	13,723,774

Flujos de efectivo por actividades de operación

Efectivo y equivalentes

<u>Concepto</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Efectivo	\$25,000	\$25,000
Efectivo en bancos y tesorería	15,775,074	6,940,478
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	25,222,102	44,102,141
Total, de efectivo y equivalentes	\$41,022,176	\$51,067,619

Conciliación de flujo de efectivo netos de las actividades de operación y los saldos de resultados del ejercicio

<u>Concepto</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ahorro o desahorro	\$-39,894,337	\$-9,363,341
Más: cargos que no requieren uso de recursos	53,377,803	26,253,184
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	51,843,180	28,975,282
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos	1,534,626	1,937,297
Otros ingresos y beneficios	-3	-4,659,395
Recursos generados en la operación	\$13,483,466	\$16,889,843

Conciliación de ingresos presupuestarios y contables

Dentro de los otros ingresos contables no presupuestarios se encuentran "Otros ingresos y beneficios" por un importe de \$3, que corresponde a disminución de estimación de cuentas incobrables de crédito educativo.

Dentro de otros ingresos presupuestarios no contables no tenemos registro alguno por este concepto.

Conciliación de egresos presupuestarios y los gastos contables

Dentro los gastos contables no presupuestarios se encuentran Otros gastos por \$1,534,626 los cuales corresponden a registros en la cuenta 5.5.9 "Otros gastos" de créditos educativos incobrables (capital y accesorios, otros gastos por ajustes por cobranza de la cartera de crédito educativo.

Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

711 - Valores en custodia:

Interés Normal por Cobrar de Crédito Educativo	\$342,043,705
Interés Moratorio por Recuperar	214,654,710
Gasto de Cobranza por Recuperar	175,095,179
Estimación Incobrable de Gasto de Cobranza por Recuperar	256,612,923
Partidas en Conciliación	396,681
Documentos en Procuración de Crédito Educativo	267,277,127
Créditos Educativos Cancelados	159,261,055
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de Deuda Pública	1,939,386
Total	<u>\$1,417,280,766</u>

Partidas en conciliación de Bancos

Con fecha 22 de marzo de 2000, la H. Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, autorizó la aplicación de políticas de cancelación de partidas en conciliación de Bancos y que consiste en lo siguiente: 1) Se realizará el trámite de aclaración de partidas no correspondidas en el plazo que marca la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito. 2) Se dará un margen máximo de 90 días para obtener la respuesta del Banco. 3) De no recibir la aclaración correspondiente, se cancelarán las partidas contra cuentas de resultados. 4) Se llevará un control extra - libros de estas partidas con el propósito de que, si se llegaran a aclarar en una fecha posterior, puedan ser identificadas.

Documentos en procuración de crédito educativo

El saldo de esta cuenta representa el importe de los documentos originales de créditos educativos que están en cobranza jurídica bajo la responsabilidad de un abogado.

Intereses por cobrar de crédito educativo por devengar

El saldo de esta cuenta, representa el importe de intereses por devengar de los créditos educativos pactados de acuerdo a la tasa de interese contratada y las fechas de vencimiento pactadas en el contrato de crédito educativo y pagaré.

Gastos de cobranza por recuperar

El saldo de esta cuenta representa el gasto de cobranza que se tiene por recuperar, esta cuenta disminuye cuando se realiza el pago del gasto de cobranza el cual es registrado en ingresos cuando se recuperan.

Estimación incobrable de gasto de cobranza por recuperar

El saldo de esta cuenta representa la estimación de incobrabilidad de los gastos de cobranza según las políticas de estimación de cuentas incobrables.

Créditos educativos cancelados. Representan los créditos educativos que fueron cancelados por incobrables

Suscripción de contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública. Representa el importe por pagar de los contratos de crédito educativo.

Cuentas de orden presupuestal

los saldos en las cuentas de orden de la Ley de ingresos son los siguientes:

Cuenta	Saldo deudor	Saldo acreedor
811 ley de ingresos estimada	\$644,793,531	
812 ley de ingresos por ejecutar		-
813 modificaciones a la Ley de ingresos estimada		32,323,511
814 ley de ingresos devengada		-
815 ley de ingresos recaudada		612,470,020

Los saldos en las cuentas de orden presupuestal de egresos son los siguientes:

Cuenta	Saldo deudor	Saldo acreedor
821 presupuesto de egresos aprobado		\$644,793,531
822 presupuesto de egresos por ejercer	-	
823 modificaciones al presupuesto de egresos	42,318,106	
824 presupuesto de egresos comprometido	-	
825 presupuesto de egresos devengado	595,846	
826 presupuesto de egresos ejercido	-	
827 presupuesto de egresos pagado	601,879,579	

2) Notas de gestión administrativa

Introducción

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera se deberá acompañar de notas a los estados financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Aunado a lo anterior, se señala que los entes públicos deberán elaborar dichos estados de conformidad con las disposiciones normativas y técnicas que emanen de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), o bien aquellas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Bajo este contexto, y con fundamento en los artículos 6, 7 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, en su calidad de órgano coordinador para la armonización de la contabilidad gubernamental, con fecha 22 de noviembre de 2010 publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el “Acuerdo por el que se emite el manual de Contabilidad Gubernamental” estableciendo en el capítulo VII del propio manual las “Normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas”, que deberán adoptar e implementar los entes públicos para la emisión de informes periódicos y la cuenta pública anual, incluidos los poderes legislativo y judicial.

Asimismo, derivado del proceso de implementación y del análisis a la normativa emitida, el CONAC, con fecha 30 de diciembre de 2013 publicó en el DOF el “Acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental”, realizando diversas modificaciones, adiciones y mejoras a los estados financieros básicos que se presentan en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Adicionalmente, en la misma fecha, publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas”, con el objeto de armonizar la estructura de la cuenta pública que presenta el Gobierno federal, el Gobierno estatal o del Distrito federal y el Gobierno municipal.

Al respecto, cabe destacar que derivado de los acuerdos antes señalados, el formato de los estados financieros e información contable, establecidos en el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental se modifica, asimismo, se adiciona el apartado i) “Estado Cambios en la Situación Financiera”, para su debida armonización con respecto a la información contable a que se hace referencia en el artículo 46, fracción I de la Ley General de Contabilidad, asimismo con la información referente a la cuenta pública señalada en el artículo 53 fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para quedar como sigue:

- a) Estado de Situación Financiera;
- b) Estado de Actividades;
- c) Estado de Variación en la Hacienda Pública;
- d) Estado de Flujos de Efectivo;
- e) Estado Analítico del Activo;
- f) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos;
- g) Informe Sobre Pasivos Contingentes y;
- h) Notas a los Estados Financieros;
- i) Estados de Cambios en la Situación Financiera.

En lo concerniente a las Notas a los estados financieros señaladas en el inciso h) antes referido. Las características y tipos de notas que deberán acompañar a los estados financieros, son las que se describen a continuación:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden); y
- Notas de gestión administrativa.

En razón de lo anteriormente expuesto, para el debido cumplimiento a los preceptos normativos antes señalados, se emiten los estados financieros citados, así como las respectivas notas que los acompañan, elaborados conforme al formato, estructura y requerimientos técnicos establecidos por el CONAC, donde se muestra la situación financiera y el resultado de la gestión financiera y presupuestal al 31 de mayo de 2017. Del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Panorama Económico y Financiero

Con fecha 29 de enero de 2018 en el Boletín Oficial, se publicó la Ley 275 en la que se crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo, que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Que se crea con la fusión del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

En dicha ley se abroga la Ley que crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y la Ley que regula el otorgamiento de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

Pasaron a formar parte del patrimonio del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, los recursos, los activos, los bienes muebles e inmuebles, los derechos y las obligaciones que integraban el patrimonio del Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora y del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora según lo estipulado en la misma ley 275.

El 18 de Enero de 2022, este Instituto recibió oficio No.020-22/2022, de la Secretaría de Educación y Cultura, donde nos informa que el Presupuesto, autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal 2022 y comunicado a esa Secretaría a través de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno de Estado, del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora es por 644.7 millones de pesos, de los cuales según la Ley de Ingresos 67.7 millones de pesos corresponden a Ingresos Propios quedando asignado con recurso del Estado el importe de 577 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos recaudados fueron por 612.4 millones de pesos de los cuales 61.6 millones de pesos corresponden a recursos propios y 550.8 millones a aportaciones estatales.

Autorización e historia

Con fecha 29 de enero de 2018 en el Boletín Oficial, se publicó la Ley 275 en la que se crea el Instituto de Becas y Crédito Educativo, que es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Que se crea con la fusión del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y el Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora.

Organización y objeto social

Objeto Social

El objetivo principal del Instituto es el otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para iniciar, continuar o concluir la formación académica, así como para implementar acciones en materia educativa, cultural, deportiva, científica y tecnológica en beneficio de la población estudiantil sonorenses. Lo anterior con la finalidad de fortalecer, difundir, promover y transparentar los programas de becas, estímulos y créditos educativos a efecto de fomentar e incentivar el aprovechamiento y el desempeño escolar.

Principal Actividad

Administrar los recursos financieros destinados a becas créditos y educativos y apoyar cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa, que redunde en beneficio del desarrollo social y económico del Estado.

El Instituto es regulado en su operación por disposiciones específicas de la ley de Presupuesto de Egresos, contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su reglamento decretado por el Gobierno del Estado de Sonora.

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal del IBCEES comprende anualmente el período del 1 de enero al 31 de diciembre.

El régimen fiscal del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, es el correspondiente a Personas Morales con fines No Lucrativos según el artículo 95, fracción X de la Ley de Impuesto sobre la renta, por lo que tiene solo la obligación de retener y enterar el impuesto retenido a terceros y exigir la documentación que reúna requisitos fiscales cuando haga pagos y esté obligado a ello en términos de Ley, en consecuencia, tampoco es contribuyente sujeto a la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

Régimen jurídico

- Constitución Política del Estado de Sonora, artículos 2, 150, 152 y 158,
- Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamento,
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal,
- Ley de Obras Públicas del Estado de Sonora,
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y Postulados Básicos.
- Estructura Organizacional Básica.

Patrimonio

Se constituye con:

- Aportaciones de los gobiernos federal, estatal y municipal.
- Aportaciones o donaciones de particulares, instituciones, asociaciones, organismos organizaciones y empresas, sean nacionales o internacionales del sector público o privado,
- Los recursos provenientes de convenios o programas que celebre el Instituto o en aquellos que se registre y solicite para tales efectos.
- Ingresos provenientes de rendimientos de capital y de intereses obtenidos sobre créditos otorgados,
- Donaciones, subsidios, herencias, legados y regalías y, en general, ingresos provenientes de cualquier acto lícito,
- Rendimientos, recuperaciones, bienes derechos y demás ingresos que le generen sus bienes,
- Operaciones, actividades, sorteos, subastas, rifas y en general cualquier otro evento que realice,
- Los bienes muebles e inmuebles y demás recursos que le otorguen o destinen los gobiernos federal, estatal y municipal, así como los sectores privado y social,
- Los fondos de crédito educativo, becas y especiales y
- Los demás que adquiera por cualquier otro título legal.

Órgano de gobierno

Junta Directiva:

Integrada hasta por nueve personas de reconocida honorabilidad, que serán designadas por el Gobernador del Estado.

Ejerce todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos 2831 del Código Civil del Estado de Sonora y 9,10 y 11 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Dirección General

Nombrado y removido libremente por la Gobernadora del Estado.

Comités

Órganos de control y vigilancia

Dirección de Becas y Crédito

Dirección de Administración,

Direcciones, subdirecciones y demás áreas que establezcan en la presente Ley, que se determinen de acuerdo con la junta

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo desconcentrado de la Secretaría de la Contraloría, de la cual depende jerárquica, administrativa y funcionalmente.

Las funciones de vigilancia están a cargo de los Comisarios Públicos Oficial y Ciudadano designados por la Secretaría de la Contraloría General, los cuales ejercerán las funciones previstas en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y demás disposiciones aplicables.

El titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo y los Comisarios Público Oficial y Ciudadanos, participan con voz en las reuniones de la Junta Directiva.

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros del instituto se preparan con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables:

1. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad (LGCG).
2. Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
3. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. que son aplicadas de manera supletoria.

Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable.

La contabilización las transacciones del gasto se hacen conforme a la fecha de realización independientemente de la de su pago y las del ingreso se registran cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

Políticas de contabilidad significativas

Las principales políticas del instituto se resumen a continuación:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 están en pesos históricos y no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera contenida, en tanto el CONAC no emita lo conducente.

Para la clasificación y registro de las operaciones presupuestarias y contables se alinea el clasificador por objeto del gasto, clasificador por tipo de gasto, clasificador funcional del gasto y clasificador por rubro de ingresos emitidos por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora y al plan de cuentas emitido por el CONAC.

a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por intereses de los contratos de crédito educativo, ordinarios y moratorios, celebrados con acreditados se reconocen al momento de ser recaudados, según lo estipulado por la CONAC en el acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los ingresos publicado en el Diario Oficial del 20 de diciembre de 2016.

Hasta el ejercicio 2016 y 2017 se devengaron con el vencimiento de los documentos que es cuando se tiene derecho al cobro de dichos intereses, por lo que en el mes de diciembre de 2017 se realizaron las correcciones para cumplir con el mencionado acuerdo.

Los ingresos por transferencias del Gobierno del Estado se reconocen al momento de que se recaudan, atendiendo al acuerdo mencionado anteriormente.

b) Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado estimados y supuestos relacionados con la presentación de activos y pasivos y las revelaciones contingentes. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de las estimaciones realizadas.

c) Efectivo y equivalentes

El efectivo y sus equivalentes están presentados principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

d) Fondo para Programa de Crédito Educativo

El fondo para programa de crédito Educativo está representado por inversiones en instituciones bancarias cuyos rendimientos se incluyen en los resultados del ejercicio como parte del resultado integral de financiamiento.

Con fecha 28 de noviembre de 2000, mediante reunión ordinaria de la H. Junta Directiva se acuerda la creación del fondo para programa de Crédito Educativo, el cual se integrará de los montos por entregar de los créditos ya contratados, renovaciones esperadas en el siguiente periodo para proteger las renovaciones de acreditados y remanentes de tesorería que la H. Junta Directiva autorice.

Con fecha 24 de mayo de 2001 mediante junta de asamblea se ratifica la mecánica para la determinación del saldo del fondo.

Con fecha 28 de junio de 2013 mediante junta directiva de asamblea se incorporó a dicho fondo los remanentes de tesorería, los cuales se determinarán una vez descontadas las siguientes partidas:

- Partidas presupuestadas con recurso propio no ejercidas
- Los pasivos por cubrir en corto plazo
- El saldo efectivo de los fondos en Administración
- Fondo para pago de pasivos

e) Estimación para Créditos Incobrables

Se registran mensualmente una estimación para cuentas incobrables de acuerdo a la política autorizada por el H. Junta Directivo el día 8 de abril de 2003, como consta en acta 130, vigente a partir de junio del mismo año. Con fecha 15 de agosto de 2010 hubo una actualización, como consta en acta no. 164. A partir de entonces la estimación de cuentas incobrables está representada por los saldos de los acreditados que reúnan las siguientes características:

Tipo de Riesgo	Rango de meses de atraso a partir de la fecha de vencimiento de su amortización más antigua vencida	Porcentaje a reservar sobre el saldo vencido	Observaciones
A	De 6 a 11	50%	
	De 12 a 14	100%	
B	De 15 en adelante	100% Saldo total	Saldo total (vencido y por vencer), cuentas sin movimiento, sin convenio con o sin demanda.
C		100% Saldo total	Saldo total (vencido y por vencer), de los casos turnados a demanda.

f) Bienes Muebles e Inmuebles

La adquisición de los bienes muebles e inmuebles, se registran reconociendo el activo a su costo de adquisición.

Las operaciones derivadas de bienes muebles e inmuebles son registradas de acuerdo a las bases y conceptos establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Dentro de los bienes muebles e inmuebles se registran:

- Los inmuebles destinados a un servicio público, excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos e históricos.
- Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás muebles.
- Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el Consejo determine que deban registrarse.
- La vida útil estimada para las depreciaciones es como sigue:

Tipo de bien	Años de depreciación
Edificios	30 años
Maquinaria y equipo	10 años
Mobiliario y equipo de cómputo	10 y 3.33 años
Equipo de transporte	5 años

g) Reservas

El Instituto reconoce en sus estados financieros las siguientes reservas:

- Reservas de crédito educativo incobrable, se orientan a mitigar el riesgo de recuperación por defunción o incapacidad permanente de los acreditados y se constituye por una retención de 37.50 pesos en cada nuevo contrato, excepto en el caso de los contratos celebrados para créditos de posgrado en los que la retención es del 1% del importe del contrato.
- Reservas por economías se creó por Decreto del Gobierno del Estado de Sonora en el año 2002 y corresponde a un ahorro del 2.5% en los recursos recibidos anualmente para los rubros de 2000, 3000 y 5000. Al 30 de noviembre de 2016 no se constituyó cantidad alguna para esta reserva.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo cambiario

No se cuenta con activo o pasivos en moneda extranjera

Reporte Analítico del Activo

El importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo no aplican.

Reporte de la Recaudación

El Instituto a través de la Dirección de Cartera y Recuperación realiza las gestiones de cobranza necesarias para la recuperación de Crédito Educativo. Durante los meses de enero y febrero se trabajó con programas estratégicos, los cuales fueron presentados por la Directora general y autorizados por la H. junta directiva en el mes de noviembre de 2015 en acta 183 de Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo, en acuerdo No. 01.183E.26/11/2015, quedando también un adendum a dicho acuerdo el cual dice lo siguiente

ADENDUM AL ACUERDO No. 01.183E.26/11/2015, INSCRITO EN EL ACTA No. 183 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, Y EL CUAL LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA AUTORIZA EN SU TOTALIDAD EL PROYECTO DE RELANZAMIENTO DEL INSTITUTO Y LOS PROGRAMAS, CONVENIOS Y PLANES QUE DE EL SE DERIVEN. POR LO QUE, PARA MAYOR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA, SE PRECISAN EN ESTE INSTRUMENTO LOS PROGRAMAS "LIQUIDA TU CUENTA" Y "APOYO A LA EXCELENCIA", ASI MISMO EL PLAN DE SALIDA "ACREDITADO CUMPLIDO" Y LOS CONVENIOS DE PAGO DENOMINADOS "LIQUIDA EN PAGOS" Y "PONTE AL CORRIENTE".

CONSIDERANDO

Que en términos de lo establecido en el artículo 2 de la Ley 106 el objetivo fundamental del Instituto del Crédito Educativo del Estado de Sonora es otorgar financiamiento a jóvenes con deseo y capacidad para el estudio, que no cuenten con los recursos económicos suficientes para ello.

Que en términos de lo establecido por el artículo 5 de la Ley 106 la administración y el manejo de los recursos del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, estará a cargo de una Junta Directiva, aunado a que el precepto 8, incisos d) y e) de la misma Ley establece que para el logro de sus objetivos el Instituto implementará una política de operación que incluirá obtener todo tipo de recursos y créditos para el cumplimiento de sus fines así como en general realizar todos los actos que estén encaminados directa e indirectamente al cumplimiento de sus objetivos.

Que de acuerdo a lo estipulado en el apartado I del Artículo 2º del Reglamento Interior del Instituto de Crédito Educativo, la Junta Directiva es considerada dentro de su estructura como Órgano de Gobierno y Administración, y en el Artículo 4º del mismo Reglamento se le define como máximo Órgano de Gobierno. Así como en el Artículo 21º del citado Reglamento, relativo a las atribuciones indelegables de la Junta Directiva, establece en su fracción XVIII que dicha Junta Directiva tendrá la facultad de acordar los medios para allegarse fondos a fin de incrementar el patrimonio del Instituto y en su fracción XIX, dice que puede establecer las políticas, normas y criterios de organización y operación que orienten las funciones del Instituto; así como las políticas generales para el otorgamiento de créditos.

Que el Artículo 12 del Reglamento para el Otorgamiento de Créditos del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, expresamente señala que los términos y condiciones de los créditos educativos tales como período de gracia, renovaciones, plazos de otorgamiento y amortización, tasa de interés, descuentos y quitas, serán determinados y autorizados por la Junta Directiva periódicamente.

Que el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, desde su creación, ha otorgado crédito a 118,606 estudiantes de los niveles educativos de primaria, secundaria, preparatoria, profesional, maestría y doctorado, con un volumen de capital invertido que alcanza los 2,555 millones de pesos.

Que el Instituto en los últimos años perdió su sentido social en su operación y ha devenido a ser una institución proveedora de recursos en crédito en condiciones francamente onerosas, cuyos receptores se les dificulta severamente pagar el capital que recibe con sus respectivos intereses. Tratándose de estudiantes, los intereses que se cobran a la fecha son altos, además de que, si un estudiante se retrasa en el pago de sus obligaciones, por cualquier motivo, los intereses generados por la demora se integran al capital de deuda, dando por resultado el tener que pagar intereses sobre intereses, convirtiéndose en una deuda imposible de pagar para un estudiante o jóvenes recién egresado.

Que actualmente el retraso de pago en el Instituto se eleva a 32,311 estudiantes, con un monto de deuda en rezago de 356 millones de pesos de saldo capital, 409 millones de pesos intereses simples, moratorios y gastos de cobranza lo que da un saldo de deuda de 765 millones de pesos en saldo total, créditos que en algunos casos tienen una antigüedad del año 1985.

Que dentro de las gestiones para llevar a cabo la recuperación de la cartera vencida se han realizado gestiones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial a los créditos antes señalados, lo cual ha tenido como consecuencia que actualmente se tenga en gestión administrativa y extrajudicial a un total 14,253, acreditados y a 9,619 acreditados en estatus judicial.

Que de dichas gestiones de cobranza administrativa, extrajudicial y judicial se ha documentado que en la mayoría de los casos los acreditados o su aval no cuentan con los recursos suficientes para cubrir el monto total del adeudo.

Que la situación en la que opera el Instituto de Crédito Educativo frena el deseo de estudiantes con recursos limitados de recurrir a este apoyo monetario para continuar con sus estudios, es por ello que se propone ante esta Junta Directiva rescatar al mayor número de jóvenes estudiantes de bajos recursos para que continúen con sus estudios, atendiendo al derecho de igualdad de oportunidades y del desarrollo profesional.

Que por lo tanto, con fundamento en los artículos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º y 8º de la Ley 106 que crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, los cuales establecen que, el principal objetivo de este Instituto con personalidad jurídica y patrimonio propio es el de otorgar financiamiento a jóvenes con deseo y capacidad de estudiar que no cuentan con los recursos suficientes para hacerlo, de tal manera que el Instituto tiene la facultad de apoyar cualquier proyecto o iniciativa en materia educativa que redunde en el beneficio del desarrollo social y económico del Estado. Aunado a esto, la administración y el manejo de los recursos del Instituto, está a cargo de la Junta Directiva la cual tiene todas las facultades generales y las que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos de los artículos 2831 del Código Civil del Estado de Sonora y 9, 10 y 11 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Que la cancelación de los intereses de los créditos que se encuentran en cartera vencida permitirá al Instituto ofertar un plan de salida a los acreditados deudores que motive e impulse a un pago del saldo capital de adeudo y así contar con liquidez y continuar siendo autosustentable para el otorgamiento de créditos educativos ya que los recursos actuales del Instituto para el otorgamiento de crédito son insuficientes, por lo que como se advierte es necesario que el Instituto mejore la recuperación de la cartera vencida por lo que resulta idóneo ofertar a los deudores planes de salida que permita atraer el pago de los saldos ya vencidos y en muchos de los casos que el plazo para interponer cualquier acción legal ya prescribió.

Que es necesaria la cancelación de dichos intereses, toda vez que con ello se podrá ofrecer la máxima facilidad para que los acreditados en adeudo aporten solo el capital que recibieron, además con tal de sumar esfuerzos en la operación y reestructuración del Instituto y con ello tratar de obtener mayores recursos para seguir financiando los deseos de jóvenes para continuar con sus estudios sin endeudamiento y quebranto para el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

Por lo anteriormente y fundado se autorizan los siguientes programas, planes y convenios:

PRIMERO. - Se autoriza la condonación de intereses y accesorios de los créditos que se encuentran en cartera vencida que hayan sido otorgados desde la creación del Instituto hasta el 31 de Diciembre del 2011 y en los cuales se haya agotado alguna de las gestiones de cobranza y los acreditados no cuenten con recursos para cubrir el pago, bajo el esquema del programa denominado "*Liquida tu cuenta*" en el cual se realiza la condonación de hasta el cien por ciento de intereses normales y

accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, liquidando de esta manera sólo el capital de su adeudo total.

SEGUNDO. - Se autoriza el Programa denominado “*Apoyo a la Excelencia*” mediante el cual, todo estudiante que haya culminado sus estudios con un promedio de 9 o más, quedará exento del pago de intereses, siempre y cuando se encuentre al corriente en sus pagos.

TERCERO. - Se autoriza el plan de salida denominado “*Acreditado cumplido*” donde se le condona al acreditado el cincuenta por ciento de los intereses ordinarios en su pago mensual, siempre y cuando se encuentre al corriente en su pago.

CUARTO. - Se autoriza el convenio de pago denominado “*Liquidada en Pagos*” el cual se celebrará hasta por un plazo de 6 meses, en el que se realizará la condonación del cincuenta por ciento de intereses normal y el cien por ciento en accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, pagando de esta manera sólo el capital y el cincuenta por ciento de intereses normal.

QUINTO. - Se autoriza el convenio de pago denominado “*Ponte al corriente*” en el cual se realiza la condonación de intereses y accesorios de los créditos que se encuentran en cartera del Instituto, liquidando de esta manera sólo el capital vencido de su adeudo.

SEXTO. - La vigencia de estos estímulos de pago estará determinada por los tiempos y formas estipuladas por la Dirección General.

La aplicación de los programas anteriormente mencionados arrojó los resultados siguientes en la recuperación de la cartera.

INFORME DE LA RECUPERACIÓN DE CREDITOS EDUCATIVOS DEL EJERCICIO 2022

MES	META DE RECUPERACION	RECUPERACIÓN	DIFERENCIA	% RECUP. MENS. VS. META MENSUAL	% RECUP. MENS. ACUM. VS META ANUAL
ENERO	13,803,700	11,845,574	-1,958,126	85.81	7.90
FEBRERO	12,213,391	9,926,880	-2,286,511	81.28	14.51
MARZO	13,418,346	10,837,650	-2,580,696	80.77	21.74
ABRIL	11,597,177	8,541,369	-3,055,808	73.65	27.43
MAYO	12,730,245	10,912,092	-1,818,153	85.72	34.71
JUNIO	12,494,566	10,490,933	-2,003,633	83.96	41.70
JULIO	11,864,193	10,252,426	-1,611,767	86.41	48.54
AGOSTO	12,714,313	10,529,396	-2,184,917	82.82	55.56
SEPTIEMBRE	11,791,837	9,692,430	-2,099,407	82.20	62.02
OCTUBRE	11,739,070	9,692,599	-2,046,471	82.57	68.48
NOVIEMBRE	11,784,575	9,736,421	-2,048,154	82.62	74.97
DICIEMBRE	13,848,587	10,985,905	-2,862,682	79.33	82.30
TOTAL	150,000,000.00	123,443,675	-26,556,325		82.30

Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre 2022 este Instituto no cuenta con deudas a largo plazo, solo deudas a corto plazo que es integrada por proveedores, fondos en administración, retenciones de nómina y pagos pendientes de aplicar a los adeudos de estudiantes con crédito educativo.

Calificaciones Otorgadas

Al 31 de diciembre 2022 este Instituto no cuenta con calificaciones crediticias otorgadas.

Proceso de Mejora

Se está trabajando en el establecimiento del proceso de mejora

- **Información por Segmentos**

- **Eventos Posteriores al cierre**

Partes Relacionadas

En este Instituto no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Nota 9) Presentación de las notas a los estados financieros

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

L.D. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General



Lic. Álvaro Abel Salazar Villa
Director de Administración

Mtra. Ana Marla Miranda Cruz
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas